Pandemia NNA que perdieron NNA que perdieron a sus cuidadores a sus cuidadores por deja solos primarios o cada 100 muertes de a infantes Covid-19* secundarios' Dentro de los 10 387,900 87 países con más fa-273,300 46 ecimientos a causa 244,500 de la Covid-19 en el mundo, las niñas y 152,300 23 los niños de México 119,600 60 han sido de los más afectados en cuanto 94,300 47 a la pérdida de 84.900 67 padres y abuelos. 78.900 56 Reino Unido 11,800 NNA= niñas, niñas y adolescentes. *Incluye padre, madre y abuelos con custodia o que vivían con ellos FUENTE: INSTITUTO BELISARIO DOMÍNGUEZ DEL SENADO GRÁFICO EE

Alertan ONG riesgos por violencia contra niñas y niños

Registran a más de 244,000 menores huérfanos por Covid

 México es el tercer país con mayor número de pequeños que han perdido a sus tutores

> Maritza Pérez y Redacción politica@eleconomista.mx

asta el pasado 22 de septiembre, México se colocaba como el tercer país a nível mundial en cuanto número total de menores que quedaron en orfandad, debido a la muerte de sus padres o tutores por Covid-19, con 244,500 casos, según se indicó en un análisis publicado por el Instituto Belisario Domínguez del Senado de la República.

De acuerdo con el informe titulado "La orfandad ocasionada por la pandemia", en donde se analizaron los casos de menores que quedaron huérfanos a causa del Covid-19, entre los 10 países con mayor número de defunciones, según la Organización Mundial de la Salud (OMS), en número absolutos arriba de México se ubicó la India (387,900 casos) y Brasil (273,300).

No obstante, si se considera el número de menores que quedaron huérfanos por cada 100 decesos por el virus SARS-CoV-2, México se posicionó en primer lugar a nivel mundial con 90 casos; le siguieron la India con 87 y Colombia con 67. "De ahí, que la respuesta por parte de la sociedad y, en específico, por parte de las instituciones gubernamentales y sector privado sea vital para poder afrontar las complicaciones que se desatarán en las dinámicas familiares y en el desarrollo particular de aquellas niñas y niños", destacó el reporte del Instituto Belisario Domínguez.

Dicho documento legislativo señaló que debido a que por cada 100 muertes por Covid hay 90 niñas, niños y adolescentes que perdieron a sus cuidadores primarios y secundarios, se evidencia que la contención y el apoyo familiar en nuestro país es básico, además de que los apoyos que brinda el goblerno a los menores de edad en condición de orfandad, actualmente, son insuficientes.

Desprotegidos

Juan Martin Pérez, defensor de derechos de la infancia a través de Tejiendo Redes Infancia en América Latina y el Caribe, destacó que debido a que actualmente no hay cifras oficiales por parte del gobierno sobre los menores mexicanos en orfandad, "existe una clara omisión dolosa" por parte del Estado para hacer valer los derechos de estos menores.

El defensor explicó que claramente estos menores están en una condición de desprotección, ya que toda niña o niño que pierde a su cuidador primario, va a tener una afectación económica, lo que significa un riesgo de que tengan que trabajar. Al tiempo que es posible que las personas que después de la pérdida se hagan cargo del menor, no cuenten con la custodia legal ni los derechos plenos para poder representarlos, como lo sería en la inscripción de programas públicos o la escuela.

Además de los profundos riesgos de que estos menores puedan quedar en manos de personas que lo puedan violentar, en términos laborales o de carácter sexual, por lo que "es importante saber quiénes son, cuántos son y dónde están, para restituir sus derechos".

"Estamos hablando del derecho a la vida, a un proyecto de vida (...) el hecho de que pierdan a un cuidador primario y tenga que dejar la escuela, en automático los condena a trabajos precarios y malos salarios. A las chicas las deja con alta probabilidad de embarazos tempranos y a muchos jóvenes, que están en escenarios de crimen organizado, a ser víctimas de reclutamiento", enfatizó.

tamiento", eniatizo.

Martin Pérez lamentó que hasta ahora no existan acciones por parte del Estado para atender a los menores víctimas de la orfandad por el Covid-19 o peor, estadísticas que den cuenta de la magnitud del problema.

En tanto, la Redim (Red por los Derechos de la Infancia en México) ha señalado que a más de un año desde que se activara la emergencia sanitaria mundial por la pandemia, resulta incomprensible que no

Falta inocular a 23 millones para cumplir meta de AMLO

PARA CUMPLIR la meta anunciada por el presidente Andrés Manuel López Obrador de que en octubre estén vacunadas, con al menos una dosis de los antidotos contra el Covid-19, todos los mexicanos mayores do la 8 años, aún faltan 23 millones 792,476 personas, según datos de la Secretaría de Salud federal (SSA).

Hasta ayer, 6 de octubre, en el país habían sido vacunadas 65 millones 692,031 personas, mayores de edad, de un universo de 88 millones 484,507 personas, lo anterior sin considerar el anuncio sobre que también se vacunará a menores de edad que presenten comorbilidades.

Es decir que para cumplir la meta original es necesario que se inoculen, en promedio, en los días que le quedan a octubre a unas 951,699 personas.

A nivel local, el avance de la vacunación es dispar ya que mientras hasta ayer la CDMX era la entidad con mayor avance en la vacunación, con 95% de la población capitalina con al menos una dosis, Chiapas era la entidad con mayor retraso con sólo el 48% de población inoculada.

Hasta ayer había 19 estados con un porcentaje de población vacunada contra el Covid debajo del 80 por ciento.

Ayer, la Organización Panamericana de la Salud (OPS) indicó es posible que la transmisión comunitaria del Covid-19 se mantenga en México hasta el 2022. (Redacción)

se cuente con datos oficiales de las autoridades sobre cuántos niños, niñas y adolescentes han quedado en orfandad por esta causa; lo que facilitaría los primeros pasos hacia una estrategia de atención integral, tomando en cuenta el interés superior de la niñez mexicana que ha sido perjudicada por la pandemia.

'Será fundamental ingresar de inmediato en una dinámica de restitución de derechos para niñas, niños v adolescentes huérfanos por la pandemia (...) ésta dinámica debe conformar la política pública específica para su atención y seguimiento: salud mental; servicios de apoyo psicosocial y económico; ajustes razonables en materia de educación v escolaridad: reconocimiento de las redes comunitarias e institucionalización sólo como última medida, de manera que el Estado mexicano asuma efectivamente su rol garantista de derechos frente nuestras infancias y adolescencias", ha llamado la ONG.

Política y Sociedad

Héctor Molina

COEDITOR: Iván Rodríguez



politica @eleconomista.mx

eleconomista.mx

COEDITOR GRÁFICO:

SUSPENDEN PLAZOS EN OFICINAS DE SSA POR CONTAGIOS

Las oficinas del secretario de Salud, Jorge Alcocer, la del sub secretario Hugo López-Gatell y la del abogado General de la dependencia fe deral limitarán la asistencia a sólo personal estrictamente necesario del 11 al 18 de octubre del 2021, lo anterior derivado de incremento de casos confirmados de servidores públicos por Covid-19. En un proyecto de acuerdo que se envió a la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria se lee aue auedarán suspendidos los términos y plazos de los procedimientos trámites que se levan a cabo er estas oficinas. incluvendo la recepción de notificaciones

El hecho de

que pierdan a

tenga que dejar

la escuela, en

automático

los condena

a trabajos

precarios y

malos salarios

A las chicas las

deja con alta

probabilidad

tempranos

v a muchos

jóvenes, que

están en

escenarios

de crimen

organizado, a

ser víctimas de

reclutamiento"

Juan Martin Pérez

ASTA DE TEJENDO REDE

INFANCIA EN AMÉRICA

LATINA Y B. CARIBE

de embarazos

un cuidador

primario y

■ EL ECONOMISTA

(Redacción)

JUEVES 7 de octubre del 2021

35